ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 02			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.0913-2026			
Nombre completo del contratista: MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GAMBOA			
Documento de identificación: 1.143.848.092 de Cali			
Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 21/ene/2026		Fecha terminación 30/abr/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.652.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 22.652.000	$ 5.663.000	$ 5.663.000	$ 11.326.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 83533484 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 42223532 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 6/Feb/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Enero/2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de enero de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0913-2026 y cuyo objeto es.

Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398

A continuación, se describen las actividades realizadas en el presente periodo:

1. Elaborar piezas digitales como banners e imágenes para redes, para la publicación en la página web de la Alcaldía y en las diversas redes sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali.

1.1 La contratista elaboró piezas informativas sobre la primera y segunda válida del certamen, resaltando su carácter clasificatorio al Mundial de BMX en Francia (mayo de 2026). Las piezas incluyeron información clave como fechas, escenario deportivo y deportistas destacados como Jhan Mondragón y Guadalupe Palacios, garantizando claridad informativa y adecuada jerarquización visual.

1.2 La contratista diseñó una pieza tipo “Noticia de la Semana” para comunicar la activación de los 11 programas deportivos de la Secretaría, destacando su impacto institucional: más de 500 monitores y 814 puntos de atención en la ciudad y los corregimientos, fortaleciendo el posicionamiento de la oferta deportiva ante la ciudadanía.

1.3 La contratista desarrolló el carrusel informativo correspondiente a la jornada de Ciclovida, incluyendo fecha (8 de febrero), horario (8:00 a.m. a 1:00 p.m.), mapa del circuito y oferta institucional, con el propósito de incentivar la participación ciudadana en espacios de actividad física y recreación familiar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.4 La contratista diseñó la pieza conmemorativa destacando la labor de los periodistas y su papel en la promoción del deporte como motor de bienestar y construcción social.

1.5 La contratista elaboró el carrusel con enfoque pedagógico sobre la detección temprana, resaltando que el cáncer detectado a tiempo puede curarse hasta en un 80%, promoviendo la conciencia, el autocuidado y la prevención.

1.6 La contratista desarrolló el carrusel informativo sobre el anuncio del Estadio de BMX en Cali, tomando como referencia publicaciones de medios digitales reconocidos como El Tiempo, El País, Caracol Radio y Tu Barco.

1.7 La contratista elaboró la pieza gráfica con la frase destacada: “Más de 1.400 deportistas recibirán desayuno, almuerzo y comida gratis, gracias a la Alcaldía de Cali”, visibilizando el impacto social del acompañamiento institucional a los atletas beneficiarios del programa.

1.8 La contratista diseñó la pieza con el mensaje: “El progreso empieza cuando decides moverte. ¡Vive Cali y disfruta tu ciudad!”, orientada a promover la actividad física y el uso adecuado de los espacios públicos.

1.9 La contratista elaboró el carrusel informativo correspondiente al sector Pizamos III, en el cual se comunicó el avance relacionado con la excavación y conformación de los andenes, destacando el progreso de las intervenciones en infraestructura deportiva y urbana.

2. Diseñar elementos POP Institucionales, tarjetas de invitación, condolencias, pendones, piezas en formatos a escala entre otras.

2.1 La contratista elaboró la propuesta gráfica institucional para estructura tipo araña (sponsor) utilizada en eventos y ruedas de prensa, garantizando correcta aplicación del escudo oficial, tipografía institucional y jerarquización visual para escenarios de fotografía y medios.

2.2 La contratista desarrolló el diseño estructural y gráfico para arco institucional de gran formato, integrando elementos cromáticos de la Secretaría del Deporte y la Recreación, aplicación estratégica de marca y adaptación proporcional para impresión en formato de gran escala.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.3 La contratista diseñó un pendón institucional de 1x2m con información de contacto, redes sociales y sitio web oficial, asegurando legibilidad a distancia y coherencia con la línea gráfica establecida.

2.4 La contratista desarrolló las propuestas visuales (mockups) para gorras institucionales en versiones blanca y azul, aplicando correctamente el escudo de la Alcaldía de Santiago de Cali y la marca “Deporte y Recreación”.

2.5 La contratista diseñó la pieza formal de invitación dirigida a medios de comunicación para el inicio oficial de los programas deportivos y la presentación del programa de alimentación complementaria.

2.6 La contratista elaboró la pieza institucional de condolencias por el fallecimiento de Álvaro Guerrero Yanci, figura histórica del fútbol colombiano, utilizando una composición sobria, tipografía respetuosa y elementos gráficos acordes al protocolo institucional.

3. Elaborar presentaciones institucionales y diseñar líneas gráficas para eventos propios de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali.

3.1 La contratista diseñó y estructuró la presentación estratégica 2026 (Maratón), integrando diagramación ejecutiva, organización de cifras clave, mapas de recorrido, componentes logísticos, activaciones institucionales y estrategia de cubrimiento en medios.

3.2 La contratista desarrolló la propuesta gráfica del evento “Copa Cali es Mundial”, incluyendo construcción de la línea gráfica, versiones cromáticas y monocromáticas, definición de colores principales y complementarios, y selección tipográfica (Conthrax para títulos y Montserrat para textos).

4. Asistir a las reuniones y consejos de redacción programados por el coordinador del área de comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali y demás capacitaciones que sean requeridas.

La contratista asistió y participó activamente en las reuniones y consejos de redacción convocados por el coordinador del área, espacios de articulación y planeación en los que cada área socializó las actividades ejecutadas y las proyectadas para la semana siguiente. Durante

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

estas sesiones, realizó consultas pertinentes y aportes constructivos a la organización de tareas y el adecuado desarrollo de las actividades comunicativas de la Secretaría.

Las evidencias relacionadas se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1gb_iYdDZJrhXyCAsDjsuHDcF2JGWpGj8

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 23/feb/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.